ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS EN EL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN GA-2024-003, TRAMITADO CONFORME A LAS REGLAS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CARACTERIZACIÓN DE ESPACIOS, PREPRODUCCIÓN, COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN TÉCNICA Y PRESTACIÓN DE MEDIOS HUMANOS Y TÉCNICOS PARA LA PREPARACIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE ACTUACIONES ARTÍSTICAS EN LOS MUNICIPIOS DEL CONVENIO DE TRANSICIÓN JUSTA DE "VALLE DEL NALÓN", EN ASTURIAS

Fecha y hora de inicio

29 de febrero de 2024 a las 14:55 horas.

Lugar de celebración

Sala de reuniones. Licitación electrónica.

Asistentes

- Presidente:
  - D. David Díaz-Caneja Redondo, director del Departamento de Asesoría Jurídica y RR.HH. de la Fundación.
- Vocales:
  - D.ª María Elena Oviedo Núñez, técnico de la Unidad de Gestión Económica de la Fundación.
  - D.ª Jara Romero Mariñas, técnico de la Unidad de Gestión de Ayudas de la Fundación.
  - D. Juan Luis Robles Gómez, técnico de la Unidad de Compras de la Fundación.
- Secretario:
  - D. Francisco Saval Gómez, técnico de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Fundación.

Orden del día

Acto de valoración de las ofertas: GA-2024-003_SERVICIOS DE CARACTERIZACIÓN DE ESPACIOS, PREPRODUCCIÓN, COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN TÉCNICA Y PRESTACIÓN DE MEDIOS HUMANOS Y TÉCNICOS PARA LA PREPARACIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE ACTUACIONES ARTÍSTICAS EN LOS MUNICIPIOS DEL CONVENIO DE TRANSICIÓN JUSTA DE "VALLE DEL NALÓN", EN ASTURIAS.

Recibidas las aclaraciones solicitadas a los licitadores EMEPA S.L y MOVUSIC S.L en tiempo y forma, y comprobando que las mismas respetan el principio de inmutabilidad de la oferta, se procede a efectuar la valoración definitiva de las proposiciones presentadas por los licitadores de conformidad con los criterios de valoración definidos en los Pliegos rectores, resultando y asignándose a cada uno las puntuaciones definitivas que se reflejan a continuación:

GA-2024-003											
1.1											
				ALMOND STUDIO S.L.		EMEPA, S.L.		MOVUSIC S.L.		QS PROFESIONAL S.L.	
	Número de elementos	Importe máximo	Oferta precios unitarios (€)	Importe Ofertado ud	Importe Ofertado Total	Importe Ofertado ud	Importe Ofertado Total	Importe Ofertado ud	Importe Ofertado Total	Importe Ofertado ud	Importe Ofertado Total
1.A) PARTE FIJA	18	100 €	1.800 €	95	1.710	95	1.710	95	1.710	95	1.710
PFi = 19 * (Bi / Bmáx)			baja		90		90		90		90
19											
PUNTOS					19,00		19,00		19,00		19,00
1.B) PARTE VARIABLE											
PVi = 51 * (Bi / Bmáx)	42	647,53 €	27.196,45 €	583	24.486	582	24.444	575,74	24.181	640	26.880
51					2.710		2.752		3.015		316
OFERTA			28.996,45 €		26.196		26.154		25.891		28.590
PUNTOS					45,84		46,55		51,00		5,35
					64,84		65,55		70,00		24,35

17.3.1.2. OTROS CRITERIOS				
30 puntos				
	300	500	90	500
Criterio 1: EXPERIENCIA DEL RESPONSABLE DE PRODUCCIÓN	No presenta ni CV ni declaración responsable	10	10	No presenta CV. Presenta una larga relación de actuaciones, pero no se especifica si son como responsable produccion o actuaciones similares
10 puntos				
	262	286	200	500
Criterio 2: EXPERIENCIA EN PROGRAMAS SIMILARES	20	20	20	Presenta un largo listado con experiencia demostrable, pero no se especifica si es como responsable de producción o actuaciones similares
TOTAL PUNTOS	84,84	95,55	100	24,35

OPCIÓN B-2. PRECIO OFERTADO CORREGIDO:

A efectos exclusivamente del cálculo de las ofertas anormalmente bajas el precio ofertado se corregirá mediante la siguiente fórmula:

"Precio ofertado corregido" = Precio ofertado* (1-Puntos de valoración que no corresponden al precio*0,01)

18.337,20	18.307,80	18.123,76	20.013,00
		PROPUESTA	
No es baja temeraria		ADJUDICACIÓN	

AVDA. PRESIDENTE RODRIGUEZ ZAPATERO, S/N
24492 CUBILLOS DEL SIL (LEÓN) ESPAÑA
Tel. (+34) 987 457 454
Fax. (+34) 987 419 570

Nº ORDEN LICITADOR	LICITADOR	PUNTUACIÓN
PRIMERO	**MOVUSIC S.L.**	100
SEGUNDO	**EMEPA S.L.**	95,55
TERCERO	**ALMOND STUDIO S.L.**	84,84
CUARTO	**Q.S PROFESIONAL S.L.**	24,35

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones particulares, la comisión acuerda elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor del licitador **MOVUSIC S.L**, previa presentación de la documentación previa a la adjudicación del contrato, en un plazo de siete (7) días hábiles a contar desde el envío de la comunicación del requerimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se finaliza la sesión a las 16:07 horas del día 29 de febrero de 2024, aprobándose el acta por unanimidad de los integrantes de la comisión de contratación.

PRESIDENTE	**VOCAL**	**VOCAL**	**VOCAL**	**SECRETARIO**
Director del Departamento de Asesoría Jurídica y RR.HH. de la Fundación.	Técnico de la Unidad de Gestión Económica de la Fundación.	Técnico de la Unidad de Gestión de Ayudas de la Fundación.	Técnico de la Unidad de Compras de la Fundación.	Técnico de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Fundación.
D. David Díaz-Caneja Redondo	D.ª María Elena Oviedo Núñez	D.ª Jara Romero Mariñas	D. Juan Luis Robles Gómez	D. Francisco Saval Gómez